



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ref: 11001400307520180095401

En atención a la petición que reposa en la página 94 del plenario, se ordena emplazamiento del demandado FREY RUBEN HERREÑO GONZÁLEZ, por lo anterior, por secretaria procédase a su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con lo previsto en el Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 052 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

859bc5b56f321b5a438366b3e249e7addb8667f40259a5199d7b32eef4b28bee

Documento generado en 11/03/2021 07:57:16 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>